

TELEVISION POR CABLE NAPOTEVE S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TELEVISION POR CABLE NAPOTEVE. S.A."

En la ciudad de Tena, provincia de Napo, el día sábado 09 de mayo de 2020 siendo las 16H00 en las oficinas ubicadas en el barrio el Terere Avenida Perimetral intersección Huaranis se reúnen los accionistas de la compañía **TELEVISION POR CABLE NAPOTEVE S.A.** SEÑORES: GUAMAN QUISHPI VICTOR VLADIMIR (25%), VITERI QUISHPI GEOVANNY ROLANDO (24%), Y QUIHPI CAIZA ANA ESPERANZA (51%) Constatando la presencia del 100% del Capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el art. **238 de la LEY DE COMPAÑIAS**, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en la Junta General Universal de Accionistas con el fin de tratar con el siguiente orden del día.

PUNTO UNICO: Aprobación de los estados financieros 2019, e informe de Gerencia

Preside la Junta el señor GUAMAN MANZANO VICTOR MANUEL y actúa como secretaria la señora QUISHPI CAIZA ANA ESPERANZA

El señor José Ruiz A. contador contrato previa autorización de Presidencia procede a dar lectura a los Estados Financieros del año 2019 los mismo que después de algunas explicaciones a los socios, son aprobados.

Por haberse agota el orden del día, se declarada terminada la sesión siendo las 17H00, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta. Se reanuda la sesión y la señora secretaria da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada y ratificada en todas sus partes por unanimidad.

Me remito al libro de actas de la compañía



QUISHPI CAIZA ANA ESPERANZA
GERENTE GENERAL
Secretaria